



19 de agosto de 2024  
Circular R-22-2024

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados(as) señores(as):

Ante la grave crisis educativa que enfrenta el país y la incapacidad de gestión del gobierno, una amplia cantidad de organizaciones sociales han convocado a marchar pacíficamente este miércoles 28 de agosto a las 9:00 a. m. con dirección a la Asamblea Legislativa.

Consciente de estas circunstancias y el rol histórico de la universidades en la defensa de la educación pública en todos sus niveles, esta Rectoría autoriza la participación del personal universitario y la comunidad estudiantil en la manifestación que saldrá simultáneamente del Parque la Merced y el Pretil de 9:00 a. m. a 12:00 m.

Para la comunidad estudiantil, se suspenden actividades evaluativas que deberán ser reprogramadas de forma oportuna. En el caso del personal, la coordinación deberá realizarse con sus jefaturas para asegurar la no afectación a los servicios esenciales que brinda la Universidad. El personal docente que deba impartir lecciones podrá participar de la actividad, siempre y cuando notifique previamente al grupo y se asegure de reponer la materia como corresponde.

Atentamente,

 Firmado  
digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta  
Rector

JGE

C:  
Archivo

